

## Los Objetivos que orientan la transformación de la Unellez

**Freddy Arraez**

La esencia del proceso de transformación que inicia la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora radica en los principios de la Universidad: desarrollar su liderazgo como institución de educación superior, renovar su carácter nacional y experimental, reafirmar su condición de ente público, afianzar la autonomía responsable y ampliar su compromiso con la sociedad venezolana. Estos principios darán forma y sustento a los cambios y acciones requeridos para construir la universidad del nuevo milenio.

### *Desarrollar el liderazgo de la Unellez como institución de educación superior*

La Unellez es una institución dedicada a la generación y transmisión de conocimientos, saberes y valores; a la creación de la alta cultura; a la investigación acerca de cuestiones fundamentales del conocimiento y de la sociedad de la que ella forma parte.

La universidad se define por su vocación académica, por su irrenunciable deber de investigar y transmitir el conocimiento de manera libre y crítica y de acuerdo con criterios de excelencia; por buscar la verdad, la cual se opone a los dogmatismos de cualquier tipo, a las visiones unilaterales impuestas por la fuerza. En ella tienen cabida las más diversas expresiones de la cultura, las ciencias, la técnica, las humanidades, las artes y es el espacio privilegiado que cobija a diferentes posiciones teóricas y metodológicas.

La capacidad de desarrollar el liderazgo académico se deriva de la alta calidad de los conocimientos y saberes que produce y difunde, así como de los valores fundamentales que orientan su trabajo cotidiano. Ese liderazgo será resultado de sus contribuciones al conocimiento y a la aplicación del mismo, a las ciencias, las humanidades y la técnica; de sus innovaciones educativas, de su cultivo riguroso de las distintas disciplinas y campos del conocimiento; de su formación de mujeres y hombres bien preparados y con una clara conciencia social; de su empeño por poner al alcance de la sociedad venezolana los bienes de la cultura científica, humanística, tecnológica y artística.

El liderazgo académico implica el compromiso y dedicación de los profesores e investigadores para formar profesionales, artistas, técnicos y académicos competentes, con una ilimitada voluntad de continuar su preparación fuera de las aulas universitarias y durante toda la vida, así como de contribuir a la ampliación del conocimiento, a la explicación cada vez más rigurosa de los fenómenos naturales, sociales y culturales que incidan en la transformación de los conocimientos, saberes y prácticas, así como en la construcción de una sociedad cada vez más justa, plural y democrática.

Así, el liderazgo académico debe traducirse en vocación de excelencia y desempeño óptimo de todos y cada uno de los universitarios, lo cual ha de generar una actitud de vanguardia que los conduzca a su superación profesional y a su desarrollo personal, al mismo tiempo que transmita a la sociedad el deseo y la posibilidad de superación y triunfo.

### *Reafirmar su condición de institución pública*

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora es una institución pública dotada de plena capacidad jurídica; creada y financiada por la sociedad venezolana para beneficio de todo el pueblo.

Por su carácter público, debe contar con reglas claras que garanticen equidad en el ingreso, permanencia, evaluación y promoción de alumnos, empleados, obreros y profesores; debe ser una institución rigurosa y exigente en sus quehaceres, particularmente en la educación que ofrece a los jóvenes venezolanos, a quienes debe garantizar una formación de gran calidad y exigencia académica y profesional. Asimismo, debe mantener sus puertas abiertas a los alumnos de todo el país.

El carácter público la obliga y compromete a rendir cuentas claras y a entregar buenos resultados a la sociedad. Es por ello que debe mostrar que cuenta con un personal académico de sólida formación, capacidad y experiencia; y que dispone de planes y programas tanto innovadores como actualizados para responder a los reclamos de una nación compleja que demanda desarrollo; debe exigir a sus alumnos, a sus trabajadores y a sus autoridades la misma responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que pide a sus profesores; debe asegurar que los recursos que recibe se traduzcan en docencia efectiva por parte del personal académico, en aprovechamiento pleno de los alumnos, en sólidas investigaciones de comprobada calidad y la difusión del conocimiento. Asimismo, la Universidad debe garantizar el uso probo y austero de sus recursos, no para que se reduzca el apoyo que recibe del Estado, sino para ampliar la calidad, la relevancia y la trascendencia de sus proyectos y programas.

#### *Renovar su carácter nacional y experimental*

Por su carácter de institución nacional, la Universidad tiene el compromiso social de ser un instrumento efectivo para el desarrollo sustentable de la sociedad venezolana. De ahí se desprende, en buena medida, su misión central de formar recursos con el conocimiento y la cultura necesarios para apoyar al País a superar los retos que la época impone y a construir una sociedad que aprecie la justicia y considere la solidaridad hacia los semejantes como responsabilidad.

La Universidad tiene que renovar su carácter nacional, el cual debe basarse en la forma en que se integra a las instituciones del desarrollo nacional y regional y otras instituciones de educación superior, fortaleciendo su tejido, abriendo sus programas académicos para apoyar la formación de los recursos humanos que el País requiere; descentralizando en su área de influencia sus actividades de docencia, investigación y extensión y experimentando nuevos planes y programas para que sean un modelo a seguir por el resto del sistema educativo nacional; estableciendo nuevos y más efectivos esquemas de vinculación con los diversos sectores de la sociedad que pueden beneficiarse de su quehacer cotidiano.

El carácter experimental de la Unellez le ofrecerá una ventaja competitiva adicional por cuanto podrá desarrollar bajo esta concepción un modelo universitario con estructuras, actividades y mecanismos de relaciones internas y con su entorno que se ajusten a los requerimientos de los tiempos actuales.

#### *Preservar su autonomía y profundizar la democracia participativa*

La sociedad ha conferido a nuestra institución la autonomía que la caracteriza, condición necesaria para el cumplimiento de sus fines académicos. Pero, al hacerlo, le ha encomendado, además, la responsabilidad de ejercerla no sólo con inteligencia y prudencia, sino con una clara conciencia del compromiso que tiene con la sociedad, así, debe rendir cuentas de su cumplimiento.

La Unellez haciendo uso de la autonomía debe establecer formas de organización y conducción afines a las funciones que tiene asignadas. Así, el gobierno de nuestra casa de estudios debe asumir una estructura y mecanismos de operación propios. Las principales decisiones académicas, como la designación de sus autoridades, la creación de unidades académicas, la formulación y modificación de planes de estudio y la evaluación de la vida académica, se realizarán con la participación de cuerpos colegiados, constituidos por miembros de los diferentes sectores de la comunidad. Mediante esos cuerpos participa la comunidad en el gobierno a través de decisiones que inciden en la vida universitaria.

La democracia académica en la que debe descansar el gobierno y la organización de nuestra casa de estudios conlleva una seria responsabilidad. La autonomía, pues, implica también la responsabilidad de que la Universidad se oriente de manera efectiva al cumplimiento de los fines para los que está destinada y, por consiguiente, asegure las condiciones necesarias de permanencia y estabilidad que sólo se producen en medio del respeto y aprecio de la vida académica y de quienes la hacen posible. Por ello, es imprescindible renovar el compromiso entre los universitarios de conducirnos conforme al ethos o conjunto de valores universitarios; de preservar la libertad para opinar informada, objetiva y críticamente sobre los problemas y desafíos que el País y la institución enfrentan; de dirimir nuestras diferencias dentro del marco de tolerancia, pluralidad y respeto que caracteriza a la cultura y a las normas universitarias, y de usar el diálogo como medio para resolver nuestras controversias. Las

diferencias de ideas y la crítica sustentada en la razón no sólo deben aceptarse, sino también aprovecharse en todo su potencial para desarrollar concepciones más amplias, diversas e inclusivas.

Se trata de una autonomía institucional no de una autonomía que resida en las autorices para decisiones discrecionales.

### *Ampliar su compromiso social*

La Universidad como institución pública, nacional y experimental tiene un compromiso social con toda la Nación, con su desarrollo y con la preservación de su cultura. Ésto la obliga a ser un instrumento efectivo para el desarrollo del país; esto es, debe apoyar a la sociedad venezolana para que sea competitivo en el ámbito internacional, condición necesaria para su viabilidad económica. Al mismo tiempo, debe contribuir a reducir la brecha de la ignorancia y la pobreza, factor indispensable para lograr nuestro desarrollo social y político de manera sostenible.

En el contexto actual en el que vive la sociedad, la Unellez está obligada a ser profundamente solidaria con los grupos desfavorecidos de la población, así como con los problemas que aquejan a miles o millones de venezolanos. Ante ello, la institución debe ejercer una reflexión analítica y aplicar su conocimiento para definir soluciones, o bien, para identificar acciones necesarias que ayuden a contender con los graves problemas de inequidad que afectan a los venezolanos.

En este compromiso institucional, las nuevas generaciones de universitarios desempeñan un papel relevante, pues en gran medida tocará a muchos de los egresados de la Universidad participar en la definición de planes, programas y acciones orientados a propiciar un desarrollo nacional sustentable mas equilibrado y justo. Por otro lado, de acuerdo con el principio de refrendar el compromiso social de la institución, los universitarios deben renovar el diálogo y la participación con los sectores de la sociedad que más lo necesitan, escuchar sus problemas y necesidades, y actuar para proponer soluciones inteligentes y promotoras del cambio.

Así, la Universidad atendiendo a su carácter nacional, tiene el ineludible deber de mostrarse sensible a la problemática nacional y de realizar esfuerzos para formar a las mujeres y los hombres capaces de contribuir a una solución progresiva de los rezagos en los que se debate el futuro del país.